

BOLETÍN

Comité
Hidrovía
del Río Uruguay

EDITORIAL

Entramos en el último trimestre del año con grandes expectativas por el anunciado Seminario sobre la Cuenca del río Uruguay, actividad de relevancia dado que constituirá un paso importante para tomar conocimiento de la realidad y posibilidades de desarrollo integral de este importante territorio transfronterizo. A su vez se culmina el actual período bianual de presidencia pro t mpore uruguaya y encara el traspaso a Argentina con una nueva Hoja de Ruta para los pr ximos dos a os.

El presente Bolet n relata lo actuado en el trimestre pasado, con destacadas actividades e iniciativas que corroboran el compromiso de los gobiernos subnacionales con la Agenda del CHRU y la profunda vocaci n y compromiso con la integraci n profunda de gobiernos y pueblos de esta regi n.

Las ra ces hist ricas comunes reflejadas en el rescate del ideario Artiguista y su vigencia en la pr ctica viva del proceso integrador en marcha, se reflej  claramente en la actividad realizada en Paran , capital de Entre R os, el pasado 29 de junio por parte de los Institutos Artiguista y en cuyo marco se firm  el Acuerdo Marco de Cooperaci n entre la Gobernaci n

de Entre R os y el Congreso de Intendentes de Uruguay, destac ndose la activa participaci n del Gobernador de Misiones, con la expectativa de sumarse progresivamente a los trabajos del CHRU.

El esfuerzo de incorporar al proceso a todos los gobiernos locales, en este periodo de Argentina y Uruguay, se potenci  con la gira de la ST por todas las Municipalidades argentinas y uruguayas en la zona de frontera binacional, a los efectos de culminar en oportunidad del traspaso de la PPT con la integraci n formal de aquellos municipios que a n no han tenido oportunidad de firmar los acuerdos formales.

Se destaca el comienzo de reuniones de la Agenda Litoral de los gobiernos municipales del lado argentino, en espejo con lo ya en funcionamiento del lado uruguayo. El tema Inundaciones ha cobrado actualidad y la discusi n t cnica ha merecido atenci n en dichas reuniones.

Por su parte la ST ha participado en un importante Taller relacionado al tema, realizado por las autoridades nacionales y subnacionales competentes de Mercosur, en la ciudad de Brasilia.

El 18 de agosto se desarroll  una importante Jornada de evaluaci n y planificaci n de la ST, ampliada con referentes de varias

municipalidades de ambos pa ses. La misma culmin  en una reuni n ampliada del Consejo Ejecutivo de la CHRU que tom  diversas resoluciones dirigidas a asegurar las actividades de noviembre.

Se ha considerado de suma relevancia lograr una afirmaci n de los trabajos de la ST, dado que garantizan la solvencia de las Resoluciones y garantizan la continuidad del Programa de Trabajo. En ese sentido se dar  relevancia a la b squeda de nuevas fuentes de cooperaci n que acompa en este proceso y permitan mejorar la pol tica comunicacional a los efectos de superar la «relativa invisibilidad» del proceso en marcha.

Se ha considerado de car cter estrat gico continuar el proceso de institucionalizaci n, en el entendido que afirmar la coordinaci n estrat gica de los gobiernos subnacionales y locales incluyendo a los actores del Alto Uruguay es innovador, no colide con las agendas ni definiciones de las instituciones binacionales existentes y habilita el protagonismo de quienes son directamente interesados en el desarrollo sustentable de toda la regi n. A su vez se define como una prioridad pol tica para el pr ximo per odo el sumar a las Provincias de Corrientes y Misiones y los Estados de Rio Grande Do Sul y Santa Catarina de Brasil.

CHRU impulsa la integraci n regional entre sistemas educativos en la Cuenca del R o Uruguay



Durante el pasado a o 2016, el CHRU ha impulsado la concreci n de una serie de hitos muy importantes en el proceso de integraci n regional entre los sistemas educativos de la Rep blica Oriental del Uruguay y la Provincia de Entre R os.

En la Declaraci n P blica aprobada por el Plenario del CHRU el d a 13 de abril, se declara de Inter s Regional la realizaci n del II  Congreso Acad mico Regional y II  Encuentro de estudiantes de formaci n docente de la Liga de los Pueblos Libres, propuesta por iniciativa de la Administraci n Nacional de Educaci n P blica (ANEP) del Uruguay, denominado

«Identidades. Perspectivas del pasado en clave regional». Esta convocatoria tambi n incluye simult neamente al III Congreso del Departamento de Historia del Consejo de Formaci n en Educaci n de ANEP.

Pocos d as antes, la ANEP, a trav s de su Direcci n de Cooperaci n, inicia las tratativas con el Consejo General de Educaci n (CGE) de la Provincia de Entre R os, tendientes a la firma de un Convenio marco, evento que se concreta en la Intendencia de Paysand  el d a 22 de junio.

Los d as 25 y 26 de agosto se realiza el Pre-Congreso bajo la misma denominaci n, en el Sal n de Actos del CGE en la ciudad de Paran , organizado por el Instituto Federal «Jos  Artigas» de Entre R os, contando con el apoyo de un ampl simo espectro de instituciones, tanto del gobierno provincial y municipal, como del  mbito privado, Universidades, gremios del sector educativo y Colegio de Abogados, as  como tambi n del Instituto «Artigas» de la Provincia de Santa Fe, resultando en una amplia convocatoria y nutrida concurrencia, que incluy  una delegaci n de autoridades educativas, docentes y estudiantes del Uruguay.

Finalmente, entre los d as 21 y 23 de setiembre, se concreta el II  Congreso Acad mico Regional en la ciudad de Paysand , recibiendo m s de un centenar de docentes y estudiantes argentinos, fundamentalmente entrerrianos y santafecinos, a los cuales se sumaron m s de 200 docentes y estudiantes representativos de los distintos Institutos de Formaci n Docente y Centros Regionales de Profesores del Consejo de Formaci n en Educaci n de ANEP.

Pero m s all  de estos hechos puntuales, por dem s importantes en s  mismos, conviene visualizar el proceso en t rminos m s amplios para comprender su magnitud, profundidad y proyecci n hacia el futuro.

Pocos meses despu s de firmado el Tratado de Asunci n, fundante del Mercosur, se crea la Asociaci n de Universidades Grupo Montevideo, el 9 de agosto de 1991. Al a o siguiente, en este marco institucional, se forma el Comit  Acad mico Historia, Regiones y Fronteras, en cuyo  mbito se incrementan y sistematizan los intercambios entre investigadores historiadores de la regi n.

Sigue en p gina 2

CHRU impulsa la integración regional entre sistemas educativos en la Cuenca del Río Uruguay



Estos vínculos e intercambios entre historiadores ya existían prácticamente desde que comienza a desarrollarse una Historiografía con pretensión académica, a mediados del siglo XIX. Pero durante el primer siglo de estos trabajos, el énfasis estaba puesto en la construcción de las Historias Nacionales. La diferencia es que ahora, a fines del siglo XX y en pleno auge de los procesos de integración regional, el énfasis cambia hacia el desarrollo de una Historia en clave regional.

La primera reunión de este Comité Académico «Historia, Regiones y Fronteras» se realiza en Montevideo el año 2010. Este mismo año se aprueba en Uruguay la Ley que crea la «Comisión del Bicentenario de la Emancipación Oriental 1810-1815», recomendando en su texto la realización de actividades de intercambio e integración regional. La Comisión se constituye sobre fines del año y convoca a la presentación de proyectos con plazo a febrero del año siguiente. Uno de los proyectos presentados, por iniciativa del Consejo de Formación en Educación de ANEP, apunta a la convocatoria de un «Encuentro de estudiantes de formación docente de la Liga de los Pueblos Libres». La Cancillería uruguaya, a través de sus delegados en la Comisión del Bicentenario, toma conocimiento del proyecto, pero en aquel momento no se encuentran los canales adecuados para su encauzamiento.

Es recién a partir del año 2013, Bicentenario de las Instrucciones del Año XIII, que el proyecto recibe el impulso adecuado por parte de la Dirección de Asuntos Limítrofes de la Cancillería, y puede concretarse en la ciudad de Colonia del Sacramento los días 22 al 24 de setiembre del año 2014, logrando un gran éxito de convocatoria, tanto de docentes y estudiantes uruguayos como de argentinos, fundamentalmente entrerrianos, santafecinos, cordobeses y chaqueños, e incluso varios brasileños. En aquella ocasión también se realizó un Pre-Congreso previo en la ciudad de Santa Fe, los días 31/7 y 1º/8 del mismo año, organizado por el Instituto «Artigas» de Santa Fe con el apoyo del SADOP provincial.

Este mismo año 2014, también se lleva a cabo un intenso programa de actividades culturales de integración transfronteriza por parte de la Dirección de Asuntos Limítrofes de la Cancillería uruguaya, que incluye la Muestra Itinerante «Un simple ciudadano, José Artigas», que contó con el apoyo del Museo Histórico Nacional, la cual estuvo expuesta en casi todas las ciudades de las fronteras uruguayas con Argentina y Brasil, incluyendo Porto Alegre. También se hizo una amplia difusión del «Archivo Artigas» mediante donación de la colección impresa y la autorización de ediciones digitales, en varias Provincias argentinas del Litoral, lo cual permitió en varios casos la interacción entre las Legislaturas Provinciales y los legisladores uruguayos, contando con el apoyo del Archivo General de la Nación.

Asimismo se ejecutó el Concurso Escolar «Un día en la vida de Artigas», orientado a niños de 6º año de Primaria, en el cual participaron escuelas de las zonas fronterizas. Los grupos premiados, uno de cada país (Argentina, Brasil y Uruguay), viajaron a Montevideo y Piriápolis, disfrutando de una inolvidable experiencia de convivencia durante varios días. El Concurso se realizó en acuerdo entre la Cancillería uruguaya y el Consejo de Educación Inicial y Primaria de ANEP.

Este relato en apretada síntesis, permite visualizar la convergencia estratégica y operativa de diversas redes institucionales, estatales y privadas, tanto en Uruguay como en toda la región del Litoral argentino y del sur del Brasil, desde hace muchos años, pero con mayor intensidad desde el 2010.

Obviamente, la cuenca del río Uruguay es un eje articulador insoslayable en este proceso de integración regional, y en este marco, ha resultado de crucial importancia el impulso aportado desde el CHRU.

La proyección para el 2017 incluye la concreción de la Comisión de Educación en el marco del CHRU, que se despliegue en todos los niveles, desde la Educación Inicial y Primaria, pasando por la Secundaria, hasta la Formación Técnica

Profesional y la Formación Docente. Esto sin perjuicio de las actividades que se desarrollan a nivel de las Universidades públicas y privadas de la región, que también están coordinadas en la cuenca del río Uruguay y ya están abocadas a proyectos de investigación en conjunto, además de plantearse algunas actividades de extensión e intercambios educativos.

En este contexto de intensa actividad durante el año 2016, se ha potenciado mucho el Área de Cooperación de ANEP, lo cual seguramente significará un mayor impulso al desarrollo de la Agenda de Fronteras y de integración regional del organismo rector del sistema educativo uruguayo. Junto con esto, cabe mencionar también que la CAF, además de liderar el desarrollo de las Hidrovías regionales, también en este año inauguró una línea de trabajo específica hacia el sector educativo, lo cual redundará sin dudas en una profundización de los procesos ya iniciados, tanto en el sentido de la descentralización como de la integración transfronteriza.

Por su parte, el Instituto Artiguista de Entre Ríos organizó las «Jornadas Interdisciplinarias sobre el Congreso de los Pueblos Libres: Perspectivas, Reflexiones y Debates», realizadas en el Centro Cultural y de Convenciones «La Vieja Usina» de la ciudad de Paraná, el día 29 de junio. Entre sus ejes temáticos se trataron la Integración Regional, el Federalismo y los cambios curriculares en la educación.

Alberto Umpiérrez

Asesor Secretaría Técnica- CHRU

Participación en CAF



Días atrás y en su condición de presidente interino del Congreso Nacional de Intendentes, Caraballo participó del evento de presentación del Reporte de Economía y Desarrollo (RED 2017) de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, que se realizó en la Torre Ejecutiva, en Montevideo. El Intendente apuntó los desafíos que el documento plantea para generar condiciones que favorezcan el desarrollo armonioso de las ciudades e hizo un repaso de las acciones que emprende su gobierno en esa línea. El informe denominado «Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina» expresa entre otros indicadores, que Uruguay está entre los países con menores niveles de déficit habitacional y tiempo en desplazamiento de la casa al trabajo. El Intendente de Paysandú destacó la oportunidad de participar en la actividad y el material presentado que resulta «de suma utilidad, no sólo como producción de conocimiento en temas fundamentales para nuestras ciudades, sino también, y fundamentalmente, para la gestión eficiente de nuestros gobiernos». Además subrayó que del estudio «surgen conceptos y herramientas de utilidad para el desarrollo de las políticas públicas».

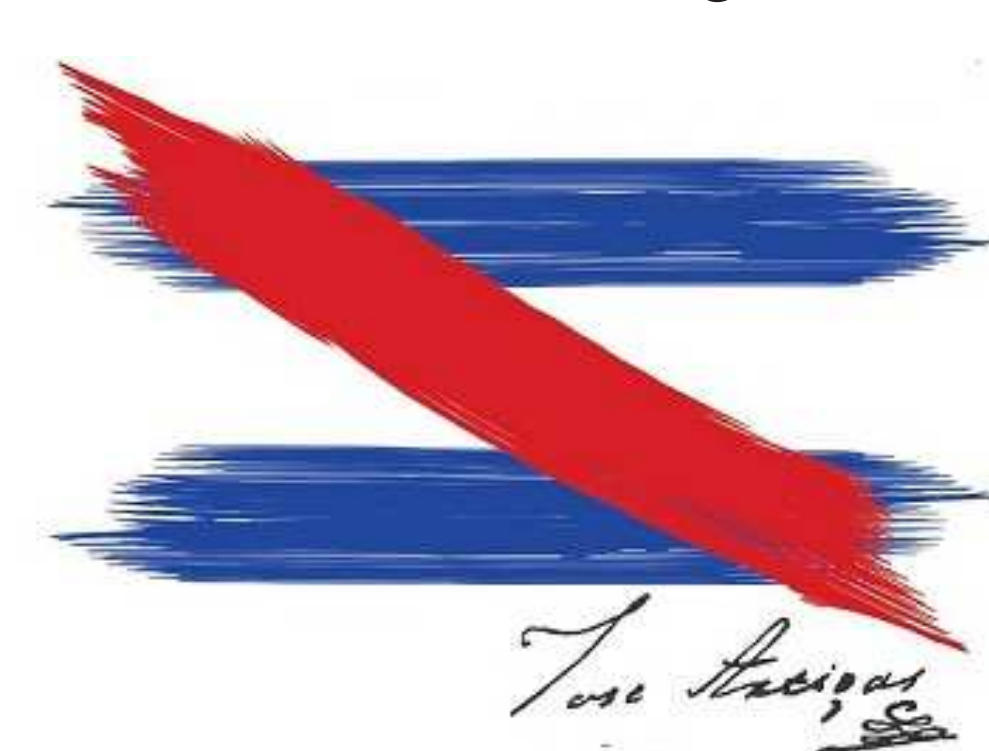
Instituto para la integración regional platense y sudamericana José Artigas

Con la presencia de la Sra. Vicepresidenta de la República Lucía Topolansky Saavedra, el miércoles 1° de noviembre de 2017, en la antesala de la Cámara de Senadores del Palacio Legislativo, se realizará la presentación pública y primera Asamblea General del Instituto.

Fundamentación

En las últimas décadas se han constatado sustantivos avances tanto en materia de integración regional y continental, como de descentralización y desconcentración interna de los Estados Nacionales. Ambas tendencias (integración y descentralización) son convergentes y sinérgicas con las constantes innovaciones tecnológicas que las dinamizan, consolidándose tanto a nivel global como regional. Estas tendencias han sido asumidas por prácticamente todos los organismos internacionales y programas de cooperación internacional, plasmándose en una extensa red de Tratados y Convenios internacionales, así como también han sido asumidas en las recientes reformas constitucionales de muchos Estados, incluyendo el nuestro y los vecinos del Mercosur.

En este contexto general, los festejos del Bicentenario de las independencias de la República Argentina (2006-2016) y de la República Oriental del Uruguay (2010-2015), han dado como resultado el surgimiento de un



movimiento institucionalizado que procura revisar el pasado en clave regional, con particular énfasis en reivindicar la vigencia y dimensión regional y continental del ideario surgido en el período Artiguista (1811-1820), en la medida que establece valores que han trascendido su época y plantea desafíos para nuestro tiempo. Al «Instituto de estudios federales e integración argentino-uruguay José Gervasio Artigas» de la Provincia de Santa Fe, creado en 2010, han seguido sus similares de las provincias de Entre Ríos y Córdoba. Aprovechando estas inquietudes y redes institucionales, desde el 2010 ANEP impulsó la concreción de un «Encuentro de estudiantes de formación docente» de la región platense, realizándose hasta el presente dos congresos regionales,

a la vez que docentes y estudiantes de formación docente del Uruguay han participado en jornadas y actividades realizadas en distintas provincias argentinas.

Asimismo, también desde el 2010, la reivindicación del Ideario Artiguista ha inspirado la creación y consolidación del Comité Hidrovía del Río Uruguay, el cual, superando conflictos del pasado reciente, se plantea la coordinación de los gobiernos subnacionales en la cuenca del río Uruguay, con miras a promover la integración para el desarrollo regional. En este contexto es que nos planteamos la necesidad de crear un Instituto «Artigas» en el Uruguay, que pueda servir como referente de la red y contribuya a una más efectiva coordinación de los esfuerzos que apuntan a la integración regional.

Objetivos generales

Promover la construcción de ciudadanía en la región Platense sobre la base de una comunidad de códigos y valores democráticos, participativos y de justicia social que surgen del Ideario Artiguista, Promover la gobernanza, la cohesión social y el fortalecimiento de los mecanismos de integración regional y continental, con especial énfasis en la participación protagónica de los gobiernos subnacionales y locales.

Objetivos específicos

Promover estudios e investigaciones sobre el pasado en clave regional y local, y desde abordajes multidisciplinares, Promover los acuerdos y convenios de Cooperación Técnica que faciliten la realización de intercambios entre sistemas educativos e instituciones académicas de la región, Promover la observación, estudios e investigaciones sobre la integración transfronteriza en la región platense, Promover los estudios sobre la descentralización y la actuación internacional paradiplomática de los gobiernos sub-nacionales (municipales, departamentales, provinciales, estatales, etc.), en tanto dinamizadores de los procesos de integración regional, Promover y contribuir a la organización de congresos académicos regionales y encuentros de estudiantes de formación docente de la región, Promover intercambios culturales entre instituciones públicas y privadas de la región, especialmente en las zonas transfronterizas, Establecer vínculos de cooperación e intercambio permanente con otras Instituciones hermanas de la región.

SEMINARIO

**(Primer Convocatoria)
HACIA UN MEJOR
APROVECHAMIENTO DE LA
CUENCA DEL RIO URUGUAY
23 y 24 de noviembre de 2017,
Congreso de Intendentes,
Montevideo, Uruguay**

Objetivos

El Comité Hidrovía del Río Uruguay (CHRU) organiza este Seminario con el propósito de fortalecer y apoyar las actividades que favorecen el desarrollo integral de la Cuenca del Río Uruguay a fin de promover el crecimiento económico y social de las poblaciones de dicha Cuenca. Para su realización ha recibido el apoyo del Congreso de

Intendentes de Uruguay, el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, y de la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina en el marco del «Programa Regional para el Desarrollo de las Hidrovías Sudamericanas».

La realización del Seminario se inscribe en el proceso de integración, complementariedad y hermanamiento de los gobiernos subnacionales del litoral del río Uruguay, recientemente fortalecido con la firma del Convenio Marco de Cooperación, entre el Congreso de Intendentes de Uruguay y la Gobernación de la Provincia de Entre Ríos de Argentina, suscripto el 29 de junio del presente año.

En el evento se espera debatir sobre los principales temas que viene trabajando el Comité, con mira a establecer una estrategia y hoja de ruta para llevar a cabo actividades y proyectos, para el desarrollo sustentable de la Cuenca del Río Uruguay asegurando un transporte multimodal eficiente a partir del eje fluvial del Río Uruguay. Desde la visión de Cuenca se buscará avanzar en la integración de los territorios de 12 departamentos de Uruguay, tres provincias de Argentina (Entre Ríos, Corrientes, Misiones) y dos estados de Brasil (Río Grande del Sur, Santa Catarina), con la presencia de instituciones regionales y nacionales,

Coincidiendo con el cierre del Seminario se realizará el traspaso de la presidencia pro t mpore del Comité, del Uruguay a la Argentina. El Seminario est  dirigido a autoridades de entidades p blicas y privadas (nacionales, subnacionales e internacionales), con competencias en Transporte, Navegaci n, Puertos, Medio Ambiente, Agricultura, Comercio, Agua Potable y Saneamiento; Meteorolog a y Clima, Educaci n, Cultura, Salud, etc. En especial son invitados los organismos regionales de la Cuenca, tales como la Comisi n Administradora del R o Uruguay (CARU) y la Comisi n T cnica Mixta de Salto Grande (CTM-SG).

Inundaciones en las costas del río Uruguay

En los meses de mayo y junio de este año se registraron inundaciones, principalmente en las localidades de Salto, Concordia y Paysandú, debidas a la crecida extraordinaria del río Uruguay, siendo ésta la tercera inundación que se registra en los últimos dos años. La frecuencia e impacto de estos eventos ha incrementado la preocupación de las autoridades locales sobre cuál es el real conocimiento de la «amenaza», principalmente para saber si la planificación actual en la ocupación del territorio es la adecuada, y cómo desarrollar la comunicación con la población. Los conceptos de variabilidad y cambio climático y el incremento del «riesgo» que establecen los estudios hidrometeorológicos que realizan los centros de pronóstico y la academia, si bien son de gran ayuda para las medidas de emergencia una vez identificados los eventos extraordinarios, las variaciones identificadas en la frecuencia de los eventos, obliga a revisar las acciones de mediano y largo plazo y la comunicación con los damnificados, respecto a la mayor urgencia de las medidas.

Desde la Comisión Permanente y la Secretaría Técnica del Comité se viene redoblando el «compromiso de abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante los desastres con un renovado sentido de urgencia en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y de integrar como corresponda tanto la reducción del riesgo de desastres como el aumento de la resiliencia en las políticas, los planes, los programas y los presupuestos a todos los niveles y de examinar ambas cuestiones en los marcos pertinentes», tal cual se establece en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, pág. 9.

Con esa vocación se participó recientemente de: la reunión «Sistemas de Alerta Temprana de Inundaciones en la Cuenca del Plata» en Brasilia (15-16 de agosto) y del Encuentro «Nuevas agendas públicas: Gestión de riesgos, Pago por servicios ambientales y Participación ciudadana» en Concordia (29 de agosto).



Los gobiernos subnacionales, a través del Comité, tienen la posibilidad de coordinar capacidades y demandas respecto a la gestión de las inundaciones:

-En ambos países existen estrategias similares sobre cómo encarar la gestión del riego ante inundaciones. En Argentina la institucionalización es más reciente, estando pendiente como esa estrategia institucional involucra a los gobiernos locales.

-La existencia de la represa de Salto Grande ha permitido establecer un sistema de monitoreo, modelación y gestión de los eventos de crecidas, que incluye los desarrollos tecnológicos más modernos. Los criterios de gestión de las crecidas, están plasmados en el Manual del Agua aprobado por ambos países, el cual puede y debe ser analizado regularmente, de acuerdo a: los avances tecnológicos, el registro y conocimiento de la variabilidad y el cambio climático, y el ajuste del rol de la Central, tanto

en los aportes a las matrices energéticas de los países, como en los diversos usos del río.

-Los gobiernos subnacionales y nacionales, y los organismos regionales, con el apoyo internacional, comparten el desafío de instrumentar las obras dirigidas a la reducción de riesgo, dando respuestas de fondo a las personas e infraestructuras afectadas por las inundaciones.

El Consejo Ejecutivo del CHRU, a partir de la iniciativa de la Agenda del Litoral argentino, ha incorporado a sus actividades la gestión de las inundaciones. La continuidad de los estudios y tareas, como las definidas en el Encuentro realizado en Concordia, y la coordinación en lo nacional, regional e internacional, establecida en el Evento en Brasilia, son parte de la hoja de ruta que el Comité podrá establecer en el Seminario de noviembre enmarcada en un visión integral de la Cuenca.

Viene de página 3

Desarrollo del Seminario

Primer día (Jueves 23 de noviembre)

Se realizarán Mesas de Trabajo en las diversas áreas temáticas seleccionadas, a fin de recoger ideas y sugerencias sobre los resultados esperados y proponer recomendaciones.

MESA I. - Impulso al desarrollo de las obras portuarias y de navegación fluvial; Entre Ríos Corrientes Misiones, Santa Catarina-Río Grande del Sur, Congreso de Intendentes

MESA II. - Producción, conectividad y potencial demanda de transporte multimodal;

MESA III. - Energía, medio ambiente y agua urbana;

MESA IV. - Salud, Educación y Cultura.

Cada MT será coordinada por un Moderador, quien presentará una Guía de subtemas para la discusión y análisis, y realizará un resumen de

los resultados que serán presentados en la jornada del día siguiente.

Segundo día (Viernes 24 de noviembre)

Reunión político-institucional con la presencia de autoridades y representantes de entidades públicas y privadas de los países de la Región, vinculados con el desarrollo de la Cuenca y las obras de infraestructura regionales.

Se expondrán temas estratégicos sobre la Cuenca a cargo de autoridades, expertos nacionales e internacionales, en el que se incorporarán los resultados de las Mesas de Trabajo. Las exposiciones se realizarán en el marco de los siguientes Módulos:

MODULO I. - VISIONES SOBRE LOS DESAFIOS A SUPERAR PARA IMPULSAR LA GESTION INTEGRADA DE CUENCA Y SU HIDROVIA

MODULO II. - LAS EXPERIENCIAS Y PERSPECTIVAS DEL TRANSPORTE

FLUVIAL EN APOYO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE SUS AREAS DE INFLUENCIA

MODULO III. - LOGISTICA/GESTIÓN PORTUARIA: MULTIMODALIDAD

MODULO IV. - CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS COMO ELEMENTOS CLAVES PARA LA REACTIVACIÓN DE LA HIDROVIA DEL RIO URUGUAY

Cierre del evento

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA UN PLAN ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO URUGUAY.

ACTO DE TRASMISION DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DEL COMITÉ HIDROVIA DEL RIO URUGUAY.